



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005957-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a participación en la vida social, cultural y política de Castilla y León, de conformidad con lo previsto en el II Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior 2015-2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005950 a PE/006111.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El II Plan Estratégico de la Ciudadanía Castellano y Leonesa en el Exterior 2015-2018 establece entre una de las Líneas de Actuación, "Participación en la vida social, cultural y política de Castilla y León", en concreto "Fomentar la participación de la ciudadanía castellana y leonesa de origen en la construcción del Atlas de la Memoria (Proyecto Memoria de la Emigración) facilitando para ello la inclusión digital de estos ciudadanos en el marco de la web CYLDIGITAL?".

PREGUNTA

¿Cuántas personas han participado en el Proyecto?

¿En qué consiste específicamente este Proyecto?

Valladolid, 10 de abril de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez